

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	11/03/2025, 20:22:25
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
004	CALI (VALLE)		23/5/2018				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	07794	61	09	541	2010	80599	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE										CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 51 ESPECIALIZADA BOGOTA										2010-80599- -				
	JUZGADO 27 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO BOGOTA										2010-80599- -				
	TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTA										2010-80599- -				
	JUZGADO 25 EPMS BOGOTA										2010-80599 NI 233- -				
	JUZGADO 1 EPMS LA DORADA CALDAS										2010-80599- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS			1	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	21	407													

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 21 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIO	25/09/2012		1 101
TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTA	18/02/2013		1 194
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	05/08/2014	05/08/2014	1 251

**FECHA DE LOS HECHOS**

02/10/2010

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

**4. OBSERVACIONES**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	11/03/2025, 20:22:25
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

Fecha Salida:28/09/2018,Oficio:J4-2160 NI7473| Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA (ATLANTICO)

----- 0 -----

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
28/09/18	Envío por Competencia	Fecha Salida:28/09/2018,Oficio:J4-2160 NI7473  Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA (ATLANTICO)	DOS	34- 407 PAQUETE CON 75 CD
10/09/18	Auto ordena remisión procesos	JACK - REMITIR el asunto a los Centro de Servicios Administrativos de Barranquilla, Atlantico (Reparto), lo anterior por cuanto son el factor personal y territorial los que en el asunto definen competencia y en cumplimiento del Acuerdo No. 3913 del 25 de Enero de 2007 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.	1	30
24/07/18	Despacho	SMBO. PASA A DESPACHO CON PETICION DE REMISION POR COMPETENCIA.	2	29
19/06/18	Auto avocando conocimiento	JACK - Evidenciado el informe que antecede se dispone AVOCAR el conocimiento de la presente actuación y en orden a ello se librarán las siguientes comunicaciones: 1. Comunicar a la Dirección del EPC Villahermosa de Cali, Valle, que a este despacho judicial correspondió la ejecución de la presente sentencia. 2. En virtud de lo anterior se DISPONE comunicar al Centro de Reclusión de Villahermosa Cali, Valle, que a este Despacho Judicial le correspondió la ejecución de la presente sentencia, para que por su conducto se le entere al condenado.	3	24
29/05/18	A Despacho para Avocar	SJP, pasa a despacho para avocar	2	22-407
23/05/18	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 23/05/2018 02:05:44	2	21-407

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

RAUL - MUÑOZ LINARES

#### No.IDENTIFICACION

[93235121 \(ver información?\)](#)